

Lima, 10 de julio de 2020

Señores

SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES

Presente.-

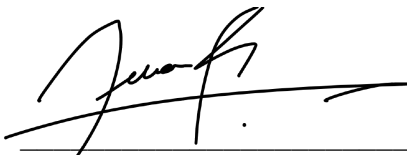
Referencia: Hecho de Importancia

De nuestra consideración,

Por medio de la presente, conforme a lo dispuesto por el artículo 28 del Texto Único Ordenado de la Ley del Mercado de Valores, aprobado mediante Decreto Supremo No. 093-2002-EF, y el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado mediante Resolución SMV No. 005-2014-SMV/01, cumplimos con informar, en calidad de hecho de importancia, que, la sociedad ha tomado conocimiento de un plan que podría ocasionar un cambio de control en ella, toda vez que su accionista mayoritario se encuentra desarrollando un proceso de venta de la totalidad de sus acciones, para lo cual ha contratado los servicios de asesores especializados.

Sin otro particular, quedamos de ustedes.

Atentamente,



AZZARO TRADING S.A.
Juan Emilio Reyes
Representante Bursátil